MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11734

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Campoverde** fue creado mediante la Ley Nº 23416, del 1 de junio de 1982, cumpliendo a la fecha 42 años de creación política, conformando así uno de los siete distritos de la provincia de Coronel Portillo, de la región Ucayali.

Que, el distrito de **Campoverde** limita al norte con el distrito de Nueva Requena, al este con el distrito de Callería, el distrito de Manantay y el distrito de Yarinacocha, al sur y al oeste con el departamento de Huánuco.

Que, el distrito de **Campoverde** tiene un aproximado de 1164.74 km^2 de superficie y una población promedio de 17 215 habitantes.

Que, el distrito de **Campoverde** está conformado por aproximadamente 96 centros poblados, diversos caseríos y grupos étnicos, que están constituidos por conjuntos de familias vinculadas principalmente por el idioma o dialecto, caracteres culturaes y sociales.

Que, el distrito está conformado por varones y mujeres de fe, que rinden homenaje a sus tradiciones ancestrales, destacando entre sus principales actividades económicas, la agricultura y el turismo.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de **Campoverde,** ubicado en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, al celebrar el 42º Aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Donato Flavio Fernandez Andahua, alcalde de la Municipalidad Distrital de **Campoverde** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de este pujante distrito.

Lima, 28 de mayo de 2024.

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República